

LA REPUBLICA

SEGUNDA ÉPOCA.

SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO, CIENTÍFICO, NOTICIERO, DE AMENIDADES Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Fundador, propietario y director: Luis Moreno Torrado.

Mérida 24 de Julio de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España	Tiempo	1 año
	Semestre	600
	Año	1200
Fuera de España	Tiempo	1500
	Semestre	750
	Año	1500

ANUNCIOS.

Centimetro de columna al mes	En 1.ª plana	1500
	En 2.ª	1000
	En 3.ª	750
	En 4.ª	500

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO.

Toda la correspondencia se dirigirá al director.

Redacción y administración:

CIPRIANO PEÑERO, NÚMERO 7.

PULIDO.

DENTISTA.

Consulta pública de enfermedades de la boca, gratis para los pobres los sábados, de tres á cinco de la tarde.

Extracciones sin dolor y dentaduras de todos sistemas.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.-MÉRIDA.

J. MARÍN PALOP

MÉDICO OCULISTA.

Consulta diaria de diez de la mañana á una de la tarde.

CALLE DE SANTA NEGRALIA, 33.-MÉRIDA.

La revolución por hambre.

Cesaran las tareas legislativas. Ministros, senadores y diputados abandonan á Madrid para buscar en salufierros balnearios reparación á sus gastadas fuerzas físicas y en las deliciosas playas de Cantabria y Galicia descansan al espíritu y esparcimiento al ánimo.

Cuando los hartos veranean, el mar de la política se halla sereno para que reposen tranquilos los favorecidos de la fortuna, la calma chicha, que domina de un extremo á otro de España, apenas es alterada por las huelgas de algunos obreros rebeldes. ¿Qué son esos chispazos levisimos del malestar de los de abajo para impedir los solaces de los de arriba?—El orden está asegurado,—dicen los que de él se aprovechan,—gocemos en el festín de los triunfadores.

Gocen la paz que no merecen por sus desaciertos nuestros gobernantes en medio de la tranquilidad engañosa que reina en la superficie; poco durará su sosiego, porque bajo sus pies se agita la tempestad pronta á estallar en truenos. Los abismos de la miseria, repletos de lágrimas, se desbordarán muy luego en torrente asolador si oportunamente no lo contienen medidas previsoras.

Ya está recogida ó próxima á recogerse nuestra misera cosecha de cereales. Durante ella el jornal de los braceros ha sido tan mezquino que apenas bastó para alimentar á sus familias. No han podido hacer ahorros ni aun pagar sus deudas; porque la carestía de los comestibles de primera necesidad agotó sus recursos. ¿Vivirán durante los meses de Agosto y Septiembre en los que escasea el trabajo? Holgar en su mayoría y pasear sus hambres por las ciudades sin esperar que les den alimentos fiados el panadero y comerciantes con quienes están en débitos. ¿Vivirán mendigando? Imposible porque la limosna es insuficiente para satisfacer el hambre colectiva. ¿Se resignarán á morir de inanición, mientras sus explotadores reventan de hartos? No es creíble. Lo natural y lógico es que, azuzados por el hambre y excitados por la desesperación, se lancen á la conquista del pan por el único medio de que disponen, la fuerza.

El peligro es inminente, y solo puede aljarlo el gobierno apresurándose á tomar medidas que aseguren los medios de subsistencia á las familias trabajadoras. Abandonen, pues, los ministros los balnearios, renuncien á las suaves brisas

marítimas y cesen en sus goces veraniegos para cuidar solícitos de la salud del pueblo, más importante y necesaria para la vida nacional que su propia salud.

Si, confiados en la mansedumbre de nuestro pueblo y en la eficacia de los mausers, continúan gozando de sus placeres y retardan satisfacer el hambre y la sed de justicia del proletariado, ya se encargará éste de turbar su sosiego, de enagrecer sus dichas con sus alaridos de ira, sus blasfemias de desesperación y sus actos de fiera encolerizada. El hambre no se calma con proyectiles ni con razones, sino con alimentos.

Ciegos están nuestros gobernantes cuando no observan que esta tranquilidad es aparente y no desciende de las alturas ni disfrutan de ella más que los privilegiados. En el fondo del charco nacional se agitan las olas del odio impulsadas por la fuerza incontestable del hambre, que no respeta más ley que la necesidad ni existe digno capaz de contenerla más que la muerte.

Todo en el ambiente de calma chicha que respiramos anuncia la proximidad de la revolución, no la preparada por fuerzas conscientes y dirigida á fines altos, sino la abortada por el hambre de la masa inconsciente sin más aspiraciones que saciar la necesidad y los apetitos groseros. A esta revolución nos llevan los que, entregados á sus deleites, no se anticipan á detenerla procurando á los hambrientos el pan de que carecen.

Si así lo quieren nuestros gobernantes, venga la revolución del hambre, pero caiga sobre ellos la tremenda responsabilidad de los acontecimientos.

ARISTIDES.

LA ESCUELA LAICA.

Nada más importante que la enseñanza. Necesaria es en todas partes, en ninguna como en España donde sabe leer y escribir poco más del tercio de los habitantes. Lo descuida el Estado y lo descuidan los municipios.

PRECISO es que la iniciativa particular supla las deficiencias y el abominable abandono de aquellos organismos.

El interés de la sociedad exige que la ciencia, que es la riqueza de una nación, se derrame en todas las inteligencias, en forma tal, que capacite á sus individuos para el buen desempeño de las relaciones todas de conveniencia social.

Y esto requiere que la instrucción obedezca á principios de amor y de libertad; solo podremos aceptar como buena, aquella instrucción que por medio de la ciencia, de la verdad y de la razón lleva al hombre á tener buenas y sanas ideas de justicia, de moral y de sociabilidad.

Este resultado se obtiene con la enseñanza laica que, fundada sobre la observación, sobre la experimentación, enseña la unión de voluntades individuales y libres, la igualdad de las personas, la independencia de los hombres enfrente de las ficciones divinas y el amor y respeto mútuo. Hay que oponer dique á la enseñanza eclesiástica que, fundada sobre la fe, enseña el trono y el altar, la obediencia pasiva, la ceguera, la sumisión de la humanidad á dogmas que ni siquiera admiten discusión, y que solo sirven para

cerrar en las inteligencias de los jóvenes las puertas de la lógica y la reflexión.

El laicismo, que sin oponerse á ninguna religión positiva, participa del carácter de neutralidad, hace que sus escuelas sean libres é independientes de toda secta, y de todo dogma que esclavice la inteligencia de los niños, sumiéndolos en la ignorancia, en tortuosos subterráneos de preocupaciones fantásticas, fuente de hipocresía, de mentira y de fanatismo.

Nada de dogmas. Nada de tintieblas que asuman el raciocinio y la demostración.

Educación física, para hacer de los niños hombres sanos, fuertes y robustos.

Educación moral; que la conciencia sea ilustrada; para que los hombres sean honrados y sepan cumplir sus obligaciones y ejerciten sus derechos por los caminos que el mismo derecho enseña.

Que el niño, respetado en su libertad, sea dirigido en la investigación de la verdad, por el raciocinio y la demostración.

La escuela laica, es el ámbito del amor y de la justicia, porque le integra la libertad, que es el más preciado derecho del hombre.

JOSÉ RUIZ.

SALARIO Y TRABAJO.

IV.

En los anteriores artículos hemos examinado bajo su verdadero punto de vista dos importantes factores para la nueva vida que se inicia, llamados salario y trabajo; hemos visto lo indisolublemente ligados que se hayan entre sí las alternativas porque han pasado, los dolores sufridos y contrariedades con que han tenido que luchar, lo que han sido en el pasado y son al presente: sólo nos falta examinar lo que el porvenir le reserva.

Para ello tenemos adelantado gran parte del camino, desde el momento que sentamos como base que la única contrariedad con que luchan el trabajo y el salario es la despótica tiranía que sobre ambos ejerce el despidado capital, y como esta circunstancia nos descubre á satisfacción el origen del mal ó dolencia, claro es que también es fácil aplicarle el remedio: de todo lo cual resulta que la extirpación radical del cáncer que corroe el cuerpo obrero, depende única y exclusivamente de la voluntad del enfermo.

¿Que como podrá llegar el proletariado á tales conclusiones? Sólo de una manera: asociándose.

¿Que cuales son los medios para ello más factibles? Trabajar mancomunadamente hasta conseguir que el salario, como fruto del trabajo, adquiera elementos propios conseguidos con las economías que puedan realizarse del mismo trabajo.

El día que los obreros, los que por y para el trabajo viven y alientan, estén debidamente asociados por gremios y clases, organicen sociedades cooperativas y constituyan verdaderas Cajas de resistencia que les proporcionen elementos defensivos, cesará la tiranía de los patronos, de estos mandatorios del capital sobre el trabajo, como son mandatorios de éste los obreros empleados en él.

Cuando este día feliz llegue, la usura no existirá, el egoísmo de los empresarios y patronos desaparecerá en absoluto; se extinguirá el antagonismo existen-

te entre el capital y el trabajo, borrándose el odio latente de las clases en que para baldón de la sociedad aún subsisten, y la ilustración y la justicia, estos sus primeros motores que nos conducen hacia la civilización, como un fino espíritu de observación dijo el insigne filántropo Proudhon, serán las que regulen los actos de la futura sociedad. Entonces, y solo entonces, será un hecho la reciprocidad entre el trabajo y el salario, desapareciendo la explotación incura de que el proletario es víctima, y el principio de libertad por naturaleza immanente en el hombre, será, como asegura Michelet, el nuevo ideal que informe los actos del redimido obrero en el nuevo régimen.

A luchar, pues, obreros, para conseguirlo, á recabar de los poderes los fueros y derechos políticos que el derecho político europeo reconoce á todo ciudadano al llegar á su mayor edad, á emanciparse de la tutela del capital, y una de las leyes sustantivas del progreso se habrá cumplido.

Acurrir primero á la asociación, después á establecer las cooperativas, y ultimately á establecer las tan preconizadas Cajas de residencia, y realizado que ello sea, vengán cuando quieran los insaciables patronos que, representando al capital, chupan la sangre del pueblo obrero que trabaja y sufre pacientemente su mismo destino. Con la unión de estos tres factores la redención obrera será un hecho en plazo relativamente breve, recorriendo la justicia su imperio absoluto: á conquistarla con el empeño y decisión, sufridos trabajadores; ya sabéis el camino que os toca recorrer.

Damos aquí por terminado este trabajo, en la grata creencia de haber cumplido la voluntaria misión que nos impusimos al escribir estos artículos, dándonos por satisfechos si acertados fuimos en nuestro empeño.

Si nuestra humilde voz es atendida, y si, como es de esperar, conseguimos pronto ver á la clase trabajadora regenerada por la ilustración y el trabajo, se habrá cumplido el único ideal que nos impulsó á escribirlo.

Si por el contrario nos abandonó la suerte en la manera de plantear asunto de transcendencia tanta, culépese á nuestros escasos medios intelectuales; nunca al buen deseo, que no fue otro que el de ilustrar en lo posible á la clase trabajadora sobre un problema que tan directamente le afecta.

ANTONIO GARCÍA.

Aroche, Julio, 1904.

INERCIA NACIONAL.

Es increíble, dado el carácter español, que es conocido como poco paciente para aguantar injusticias, y así lo demuestra en las plazas de toros, cuando la demencia de un cornipeteo deja algo que desear, bien por sus condiciones ó otra causa, cosa que todos los días ocurre, ó porque los servicios de la plaza sean algo deficientes, etc., sabido es con la energía que pide de la devolución del dinero empleado por el público para presenciar el espectáculo, como apostrofa á los toreros, empresarios y ganaderos.

Todo lo que no se sea justo, bien sea en una forma como en otra, es muy natural,

casi necesario, que se reclame el cumplimiento del compromiso contraído. Pero así como el pueblo español sabe reclamar sus derechos en todo lo que se refiera a tauromaquia, causa sentimiento que se debe encadenar y pisotear por sus gobernantes y por la avara burguesía.

Que, por ejemplo, sin causa reconocida pongan un nuevo impuesto que viene a gravar el misero jornal del proletario, y que sin protesta lo acepte, aunque se, pa será el privar de un pedazo de pan á su pobre hogar, porque sus hijos lo necesitan para llenar sus desfallecidos estómagos.

Con glacial indiferencia del público ve percer en las profundidades de una mina, por sus malas condiciones, escape del grisú ó causa análoga, á centenares de infelices obreros, que esto ocurre, desgraciadamente, con bastante frecuencia, lo sabe todo el mundo, y tampoco se ignoraría si se pusieran los medios no ocurrirían tantas desgracias, pues todo es por la censurable desidia, ó mejor dicho, egoísmo de los patronos, que no dudan en arriesgar la vida de sus trabajadores, á gastarse unos cuantos miles de pesetas en reformas, que preserven algo la vida de aquellos desgraciados.

De vez en cuando surge una ligera protesta, manifestada por centenares de animosos obreros, pero como las más de las veces no cuentan con la cooperación de sus compañeros en los diferentes gremios, carecen del valor y la fuerza suficiente para reclamar sus derechos ineludibles, pues se exponen á que las balas de los máusers se encarguen de acallar las voces de rebelión.

Puede decirse que España está en estado cataleptico, que sus nervios están insensibles á todo lo que no sea su fiesta nacional.

Todos los partidos políticos tratan, ó á lo menos así lo demuestran, de mover el ánimo de la nación hacia sus ideales, consiguen, si que se asocien muchos, pero sin fe en la causa que delinchen; pues para que haya un ciento que crean en el éxito y buen sentido de su programa, hay mil que solo están, como de compromiso, para engrosar las filas, y que su mayoría de número sobre otro, parezca de más categoría, aunque solo sea numérica.

El tiempo transurre con una monotonía desesperante; hoy como ayer y ayer como hoy, siempre vemos y leemos lo mismo.

¿Será prematuro preguntar si durará esta calma mucho tiempo ó si vendrá un asunto de palpitante interés que agite los dormidos nervios de esta nación? Después de todo lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo, no sería extraño que siguiera en tal estado, á no ser que un enérgico reconstituyente devuelva la vida al alma nacional, y que un nuevo aire, á manera de simoun, barra y purifique esta atmósfera viciada.

Esperemos con nuestra ya habitual paciencia para que un hado salvador nos saque de esta larga catalepsia.

ANA FINCH.

Mérida 19 Julio 1904.

El mundo obrero.

Desde hace mucho tiempo, años, viene clamando la prensa de todos los matices, porque se instituyan en España las Bolsas del Trabajo, donde se hagan las contrataciones entre patronos y obreros directamente, evitando así que vivan y prosperen á costa de estos últimos las agencias de colocaciones y los que ahora hacen el papel de intermediarios.

Contra las agencias ha tomado el gobierno francés una medida radical; las ha suprimido todas, y para reemplazarlas con ventajosa ha dispuesto que en cada ayuntamiento se tenga abierto un registro en el que se inscribirán gratuitamente las demandas de trabajo y de empleo con las advertencias individuales que cada demandante quiera añadir.

Cualquier permito ó cartelito de oficinas de colocación, será castigado con multa de 16 á 100 francos, y de seis días á un mes de cárcel. Penas más graves serán aplicadas á los agentes clandestinos.

Las noticias que se reciben acerca de los obreros, que pensionados por nuestro gobierno trabajan en el extranjero perfeccionándose en sus respectivos oficios, son muy satisfactorias. Se han hecho estimas de sus compañeros; los maestros están contentísimos con ellos, hasta el punto de haberles hecho proposiciones para que se queden á trabajar bajo sus órdenes. La salud que gozan es buena; sólo uno, el obrero broncista Vicente del Río, natural de Zaragoza, que trabajaba en Carlieri (Belgica), fué llevado enfermo de cuidado en el hospital de Marchenne.

Y á propósito de estos obreros: El ministro de Agricultura ha firmado una Real orden concediendo á los ingenieros que se hallan al frente de las expediciones de obreros españoles para firmar los documentos que exigen los patronos franceses y belgas, por los que se exige á nuestros compatriotas de los beneficios de las leyes de accidentes del trabajo que rigen en aquellos países. Por esta Real orden se hace el Estado español patrono de dichos obreros y contrae la responsabilidad que, como á tal patrono, le obliga la ley de accidentes del trabajo vigente en España.

MARIO R. DE SOTOMAYOR.

PENSAMIENTOS PROPIOS.

301.—Para combatir el periodista intrépido é independiente parecen buenas armas la injuria, la calumnia, el asedio por hambre y la violencia.

302.—A las injurias de sus enemigos debe oponer el periodista el desprecio, á las calumnias la pureza de sus costumbres, á las persecuciones la constancia y á las violencias la entereza de sus actos.

303.—Grandes escudos son la virtud y el valor, pero el periodista que solo cuente con ellos estará indelencso contra injustas agresiones.

304.—No para agredir sino para defenderse, conviene al periodista ejercitarse en la esgrima.

305.—Aunque no lo sea, interesa al periodista pasar por hombre fuerte y perito en el manejo de toda clase de armas.

306.—El director de un periódico que goza fama de valiente y de gran maestro de esgrima, infunde el temor necesario para quedar á cubierto de muchos pelotes.

307.—Por refractario que sea un periodista al duelo, no puede rechazarlo decorosamente mientras el concepto falso del honor hoy dominante no se modifique.

308.—Director de periódico conocido públicamente como débil y profano en la esgrima, es á diario blanco de humillaciones y lauceas desagradables.

309.—Las virtudes y entereza del director de un periódico son salvaguarda y defensa de sus redactores y colaboradores.

310.—El periodismo, como propaganda de la justicia y la verdad, exige de cuantos lo ejercen abnegación y sacrificios constantes; quien carezca de valor para soportar el martirio, renuncie á su apostolado.

LUIS MORENO TORRADO.

Y VA DE CUENTO.

Hubo un tiempo en que las escuelas orientales brillaban por su esplendor. Allí florecia la ciencia, allí estaba el foco de la sabiduría, é allí vino al occidente la civilización.

Un preceptor de Bagdad, llamado Assán, enseñó cuanto sabía (y era mucho) á varios generaciones.

A unos les enseñó los rudimentos de la filosofía y la ciencia de los astros, con lo que llegaron á ser vieiros y grandes sacerdotes... Y él continuó siendo maestro de escuela.

A otros les enseñó el conocimiento de las plantas y sus aplicaciones, con lo que se hicieron médicos famosos... Y él entre tanto seguía siendo maestro de escuela.

Y recordaba con razón al sabio pero que solía decir:

«Todos se acuerdan del nombre de su primer perro y olvidan el nombre de su primer maestro».

Los grandes sacerdotes, los altos dignatarios, los célebres, los sabios y los ricos, olvidaron con sus glorias el nombre del viejo Assán que les había enseñado los rudimentos de las letras y de la sabiduría.

Assán era ya viejo; sus gastadas fuerzas me-

recian decaer; no podía sin un trabajo inmenso llenar sus obligaciones.

Los chiquillos, viciados tan débil, no lo temían ni lo respetaban. Si el viejo los reprendía, le tiraban huesos de dátiles en verano, migas de pan en invierno. Si los amenazaba, los chiquetos se quejaban á sus familias de que el viejo gruñón los maltrataba.

Más de dos madres, furiosas con las quejas incesantes á las concupescencias de sus hijos, murmuraron al maestro llamándolo viejo inútil, viejo cruel, viejo gruñón y malvado, incapaz de enseñar á sus alumnos un versículo del Corán, mas no de tratarlos como si fueran perros.

Cuando á fin de cada mes pedía sus honorarios, se los daban como una limosna.

Los mercaderes lo insultaban cuando lo veían, llamándolo burro viejo.

Aunque resignado al parecer, el viejo Assán estaba resentido de tantas humillaciones.

—¿Será posible, decía, que no se me agradezca el haberme sacrificado por mis semejantes...? Yo hubiera podido ser soldado, sacerdote ó mercader, y tendría sueldo, ó dátiles, ó una fortuna; he preferido ser útil á los demás... y me recompensa con la miseria y con el desprecio público.

En esto sucedió que, un día de fiesta, salió el maestro á pasear por el campo. En los alrededores de Madrid había por entonces mucha hierba... lo contrario de lo que sucede ahora en los alrededores de Madrid, donde ya se la han comido toda. En aquella hierba encontró Assán un horrible rosetón atraído de verde. Y el maestro se puso á contemplarlo con éxtasis, pensando para sí y murmurando entre dientes (pues sus dientes no tenían más ocupación que murmurar):

—Ése animal, no siendo más que un burro, es bastante más feliz que yo; ni él trabaja tanto como yo, ni yo soy más respetado que él... Es como yo, si uno lo quiere; pero bien pronto los chicos harán conmigo otro tanto... De todos modos, me llevé una ventajita: la de frotarse el lomo contra un árbol cuando se le antoja, sin que nadie lo critique... ¡Divino profeta!... ya que los burros son más afortunados que los maestros de escuela... ¡cambia mi suerte por la de ese burro!

—¡Concedido!... le respondió una voz en el espacio.

Assán, convertido en burro, tuvo una suerte perra. Su amo lo hacía ir al mercado todas las mañanas cargado de hortaliças; llevaba muchos paños, no tenía momento de reposo, y cuando lo tenía, los chiquillos lo martirizaban hirviéndolo del rabo, montándose encima, dándole de latigazos ó tirándole de las orejas.

—Estaba escrito, murmuraba Assán; llévate lo horrible, siempre he de ser víctima de los rapaces... Y estos chicos del campo son peores que los de la ciudad... ¡Oh profeta!... ¿Por qué has sido yo?

—¿Echas de menos tu antigua condición? murmuró la voz de las aluras.

—Lo confieso humildemente, respondió Assán.

—¿Qué tenías antes que no tengas ahora?

—El sentimiento del deber.

—Quítate esa albarda... y vuela á regir tu escuela.

Apenas el profeta dijo esas palabras, cuando el viejo maestro despertó al ruido de unos cristales rotos.

Y vio que estaba en su escuela, donde uno de sus discípulos acababa de vomperle sus lentes con un hueso de dátil.

Mentalmente dio gracias al profeta por el sueño que le había enviado.

Y continuó siendo maestro de escuela.

NICOLÁS ESTRÉVANEZ.

¡SIN NOMBRE!

¿Quiénes fueron sus padres? no se sabe; fruto quizás de impudicos amores fué la Casa de Expositos su cuna; nunca en su ebúrnea frente sintió el roce de los ardientes besos de una madre, y sin lograr sino débiles afectos, en la niñez vio pasar su infancia triste sola y sin nombre!

Bella cual los angelitos querubes, sin familia, sin brújula ni norte, mostrole el vicio su asquerosa senda cubierta de oropel, joyas y flores, y tras rudo luchar con la desgracia en el fango del vicio encenagóse; allí fué bautizada y layo apodado, pero jamás un nombre!

Del tétrico hospital en blanco lecho, de horrible enfermedad muree una joven; ¡cienita de la creación, su vida, al par que su belleza marchitóse; el médico de guardia en el registro solo pudo anotar estos renglones: «Ha fallecido el número cuarenta; se ignora el nombre!»

Vistiéronla un sayal de tela burda; llevarónla en la caja de los pobres; en la losa común diéronla un sitio, y sin duelo, sin luces ni oraciones,

sin una cruz que por sus restos vele, sin una madre que en su tumba lelore, diérmo como vivió la pobre niña, sola y sin nombre!

BLAS TORAL.

El proceso de la Zarza.

Había fijado la atención pública como el de Don Benito, no por la importancia del delito de falsedad y supuesta estafa que se perseguía, sino por la calidad y cargo de los procesados, y considerase los hechos penales consecuencia obligada de la perversión moral y atropellos horribles del caciquismo político.

Las influencias perniciosas de ese caciquismo pesaron desde luego tanto en las actuaciones del proceso y hasta en la condena del primer jurado, que el digno presidente del tribunal de derecho pidió á encerrar su injusto veredicto la revisión del proceso por nuevo jurado.

Desconfiado estaba el público de que el constituido hace días en Badajoz para fallar en definitiva pudiera ser reducido ó intimidado por los caciques protectores de los acusados, pero sus desconfianzas fueron desvanecidas por el severo informe del fiscal, el irrefutable y elocuentísimo discurso del acusador privado Sr. Teixeira, y sobre todo por la entereza, lucidez, imparcialidad y rectitud con que dirigió el juicio el presidente del tribunal de derecho Sr. Borja, que se ha conquistado la estimación pública y el respeto de los técnicos.

El veredicto del jurado fué, como correspondía al curso de los juicios, de culpabilidad para todos los acusados, dictándose en su consecuencia la sentencia condenatoria á don Wenceslao Pantoja, Francisco López, José Sánchez Santos y Eloy Esteban Izquierdo, á un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, suspensión de cargo público y derecho de sufragio y 850 pesetas de multa.

Esta sentencia ha sido un triunfo para la justicia, un golpe fatal para el caciquismo y una satisfacción para el público interesado en el proceso. Celebramos el resultado y felicitamos por el mismo al querrelante D. Alvaro Paredes, aunque no le compense los gastos, disgustos y dolencias de familia que le ha ocasionado verse envuelto por sus enemigos políticos en tan ruidoso proceso.

El verano en Madrid.

Madrid duerme. Los cuarenta y cuatro grados centígrados de que con frecuencia gozamos, nos sumergen en las profundidades del sueño y discurrimos por las calles como soñambulos que ejecutan automáticamente el cumplimiento de su deber.

Hay seres venturosos que despiertan del letargo en los brazos freaguisados de las olas del Cantábrico; nosotros, menos afortunados, no tenemos otro goce que con el agua se relacione, que nos refresque por aquella que nos salpa cuando los mangos de la villa riegan las calles.

Es cosa subida. En este país del antiguo oso y del exmadroño, hemos de morirnos de una indigestión de tierra ó el agua ha de llegar al regote. Año y año de las calles madrileñas, el mangroto, dispone de nuestros trajes que salpa con su riego y nos destruya á su sabor las botas, que sabe Dios á costa de cuantos sacrificios acabamos de limpiar.

Y no se crea que estamos sobrados de agua, aunque la tengamos al cuello. Basta con que nos acordemos á las fuentes públicas, para convencernos de la escasez del precioso líquido.

Larga fila de mujeres, desde la fea doble á la juvenzuela de gracia incomparable, esperan botijo al brazo, é l momento en que les corresponda llenar, lo cual verifican luego la protectora mirada del municipal de turno, cuya presencia evita terribles luchas entre las conquistadoras del agua.

Ocorre con frecuencia que la portadora de agua lleva propósito de que sirva en el instante de la comida y á tal objeto, va por ella minutos antes de sentarse á la mesa; pero luego un par de cientos de personas que tuvieron algún idea y se forma un regimiento de mujeres que por turno llenan las vasijas, las cuales conducen á casa algunas horas después de las imaginadas, teniendo el consuelo de que si el agua no les sirvió para la comida les sirve para la cena.

Esto sí, fieles á la tradición, el botijo en que la llevan es de tan reducidas proporciones, que logra apagar la sed de cualquier mediano bebedor. Luego á la frente de nuevo, y así entre rascos y espasa, la preciosa madrileña pasa el día con el administered al brazo que llena y deseca caraunta veces.

¡Oh, hermoso verano madrileño!

JOSÉ LUIS BRISO.

Contra la Asamblea de Sevilla

No hace mucho se reunieron en Sevilla los representantes de los periódicos nos para constituir la titulada *Asamblea de la buena prensa*, acordando unirse para defender los principios afortunados que sustentan y combatir al liberalismo en todas sus formas, dirigiendo sus tiros principalmente contra los periódicos radicales.

Nuestro querido amigo D. Carlos Chies, director del valiente bimensuario *La Lucha*, de Madrid, como usado de contrarrestar los efectos de la Asamblea de clericales y aplicarles el oportuno correctivo, tuvo el buen acuerdo de iniciar el pensamiento que se reanuda en Madrid otra *Asamblea de la prensa radical*, destinada a discutir y adoptar las resoluciones convenientes para defender a la libertad en todos los órdenes y combatir a sus enemigos.

Al iniciar nuestro amigo Chies tan plausible idea, recomendaba a los periódicos radicales la conveniencia de que se manifestasen conformes con ella, remitiéndole al efecto sus adhesiones para que, pesando el número e importancia de ellas, procediera, si lo merecía, a la convocatoria y celebración de la Asamblea.

A los requerimientos del joven director de *La Lucha*, se han apresurado a enviarse sus adhesiones multitud de colegas radicales; nosotros le mandamos con la nuestra, sintiendo no habernos percatado al iniciarlo de su laudable proyecto, para remitirla antes con todos los pronunciamientos favorables a tan hermosa causa.

Reciba, pues, D. Carlos Chies nuestra entusiasta e incondicional adhesión a su pensamiento, y cuente con la cooperación modesta, pero sincera, de *LA REPUBLICA* para llevarlo a la práctica. Viva en la creencia de que si no fuimos los primeros en adherirnos, seremos los últimos en abandonar la defensa de su pensamiento, que es la de la libertad de la prensa.

LEMET.

BUEN CONSUELO.

Con voz trémula y llorosa
y sin color en la tez,
refiero sus penas Rosa
a una buena y cariñosa
amiga de la niñez.

—*Contra un hijo Juan corrido*
y a decir se han atrevido
que yo engañé a mi marido
y que tengo cuatro amantes!

—¡Cuatro!— exclama sorriente
la amiga —¡qué atrocidad!
Por fortuna, el que es decente
no cree más que «la mitad»
de lo que dice la gente.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

BADAJOZ.

No pensamos en Madrid. La feria se acerca y a la feria hay que ir. Como el que aguarda alguna noticia sobre la cual depende su porvenir. Las casas de huéspedes apréstanse a recibir forasteros, y los que vivimos particularmente habremos de tener alguna que otra visita, bien de un amigo conocido o de algún parente tan lejano, como lejano está nuestra regeneración moral y material. Al fin todos los amigos y donde cabe uno, caben dos. Yo espero lo mismo recibir cinco; cuatro son anuales, esos no faltan, y otro no menos apreciado que se ha animado a presenciar los festejos.

La modista comienza a recibir encargos, y todos los industriales, desde el de alta novedad hasta el que vende babuchas, tienen parro-

quias que le hagan gasto, con objeto de lucirse esos días los ahorros del año. Se vacían las arcas donde las mujeres barbianas guardan sus trapitos de cristianar, y hay que ver entonces mantillas de madroños y mantones de manila y caras de cielo y cuerpos de gloria.

Todo en la feria es alegría; nadie trabaja para nadie; el artesano deja la herramienta, el escritor la pluma, y todo el mundo se tira a la calle e inunda los cafés y los círculos y las vías, aguantando el calor, ese calor que desde el sol de España cuando un día de Agosto caldea la atmósfera y sobre el ambiente hace flotar el vaho de la vida.

MANUEL ASINS.

Aviso a los veraneantes.

Advirtiendo a nuestros suscriptores que en el mes de Agosto, los veraneantes, que los remitimos *LA REPUBLICA* al punto donde fijen su residencia, si lo desean y así no lo participan.

Noticias y sucesos.

Viajeros y veraneantes.

Procedente de Sevilla cruzó para Badajoz el día 20 nuestro particular amigo el viajante de comercio D. Isidro Serván.

En la mañana del miércoles último llegó a Mérida nuestro amigo D. Ramón Sardiña, regresando en la tarde del mismo día a Badajoz, su residencia.

El día 31 por la tarde partieron para el balneario de La Parrilla la familia de nuestro amigo D. Pablo Suárez y las Srtas. Modesta y Visitación Lanchó.

Del balneario de Alanje han regresado nuestro amigo D. Eugenio Macías y su familia.

Libranzas para la prensa.

Desde el día 1.º del corriente mes de Julio se venden en todos los estancos las libranzas especiales para la prensa. Las libranzas de reciente creación son de 100, 75, 50, 25, 10, 5, 3, 1 y 0'50 pesetas con premio de 2 por 100. No es necesario adherirlas sello de ningún género, no tienen plazo de caducidad y llevan en lugar bien visible el precio de cada una.

De manera que, en lo sucesivo, en todos los pueblos donde hay estanco se puede encontrar el medio de hacer los pagos de suscripciones y anuncios a los periódicos de toda España. No necesitan, por tanto, los correspondientes y suscriptores enviar más dinero en sellos, salvo para las fracciones de menos de 50 céntimos de peseta; les basta personarse en un estanco y pedir las libranzas para la prensa que solo sirven para enviar dinero a los periódicos. De esta manera se evitan tener que certificar las cartas donde envíen sellos ó que se pierdan éstos.

Cuando no encuentren libranzas de la prensa en algún estanco, dirijan la correspondiente reclamación a cualquier periódico para que éstos den publicidad a la queja.

Muerto trágica

Hace días llevó nuestro querido amigo el notario D. José M.º Delgado a su hijo Pepe, niño bellísimo de siete años, a Zarza junto Alanje, a la casa de un hermano político para

que estuviera una temporada con su familia. El día 21—según nos manifiesta persona desinteresada—se hallaba jugando con otros de su edad y mayores. Uno de los niños en su poder un revólver, por desgracia cargado, el cual se le disparó, teniendo el fatal acierto de hacer blanco en la frente de Pepito Delgado.

El proyectil le atravesó el frontal alojándose en la masa encefálica y privándole de la vida a las veinticuatro horas de ser herido. La trágica muerte del bello niño ha producido honda impresión en el vecindario de La Zarza y Mérida, que estiman mucho a los padres del tierno fenecido.

También nosotros, sorprendidos y apenados por tan lamentable suceso, nos asociamos al profundo duelo de nuestro amigo D. José María Delgado y señora, deseándonos resignación para soportar la sanable desgracia que sufren y deploran cuantos les conocen.

Complimentando órdenes superiores, varios municipales recogieron el jueves a un mendigo forastero que durante varios días venía pidiendo limosna en Mérida para embriagarse. Al caer la tarde lo condujeron a la cabeza del puente romano y le dieron varios bolones para que abandonase la población.

Los castigos indignaron al público, y como entre los concurrentes se hallase un músico apellidado Laprea, que increpó a los municipales, éstos, abandonando al mendigo, propinaron a su abogado una buena de puñadas y palos, encerrándole después en la prevención.

La paliza hubiera sido injustificada si el Laprea no hubiese burlado aquella mañana tarde a los agentes de la autoridad en la estación, de donde se vieron obligados a sacarle dos veces a petición de varios empleados ferroviarios.

No obstante, creemos que el castigo fue superior a la falta, y al señor alcalde correspondió impedir que los urbanos se excedan en el uso de las manos y del sable en las calles, porque el público, ignorante a veces de las razones que tienen para castigar, se indigna y pueden ocurrir conflictos graves.

Hemos recibido *Las Conclusiones acordadas en el primer Congreso Nacional de Viajeros y Representantes de la Industria y Comercio*, celebrado en Barcelona.

Aunque son muy notables la mayoría de dichas *Conclusiones*, no las insertamos por su mucha extensión, limitándonos a recomendar su lectura a los industriales y comerciantes.

Para las señoras.

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista pa-

riense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

La expedición de órdulas personales queda definitivamente cerrada en su cobranza voluntaria el día 31 del corriente mes.

Teatro de Verano.

Según anuncio repartido por los interesados y que tenemos a la vista, esta noche hará su debut la compañía que actuará en el mismo durante la temporada.

Se vende

un hermoso piano vertical, en buen estado y con excelentes voces.

Para tratar, dirigirse a D. Castor Espadina, profesor de música, calle de Sancho Pérez, núm. 7.—Mérida.

D. RICARDO GUTIÉRREZ.

OCULISTA.
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Gabinete de Consultas, Trinidad, 18.
BADAJOZ.

BUENA OCASIÓN.

Se traspasa un acreditadísimo comercio de tejidos. Para tratar y condiciones, dirigirse a su dueño D. Pedro Fernández Casado, en Torremayor.

Obras Literarias de Luis Moreno Torrado.

Poemas y episodios	1	poetas
<i>Sin hijos y con bienes</i> , poema	1	
<i>En busca de la igualdad</i> , poema social con un prólogo de D. Antonio Zozaya	1	
Poesías varias, dos tomos de 600 páginas cada uno, con el retrato del autor y un prólogo del ilustre extremeño escritor de Instrucción pública D. Juan Uña y Gómez	6	
Tomo sheeto	4	
<i>Humores y sátiras</i> , tomo de 300 páginas, prosa y verso	8	

A los suscriptores a *LA REPUBLICA* el 25 por 100 de rebaja; a los correspondientes y librerías cuyo pedido sea de 6 ejemplares en adelante, se les abonará el 20 por 100.

Se hallan a la venta en la redacción de *LA REPUBLICA*, Cipriano Piñero 7, bajo, Mérida.

Horas de llegada y salida de trenes de viajeros por la estación de Mérida

	Llegada.	Parada.	Salida.
Tren mixto de Sevilla a Mérida	9'40		
Tren mixto de Badajoz a Manzanares	10	30	10'30
Tren correo rápido de Madrid a Badajoz	10'10	30	10'40
Tren mixto de Cáceres a Mérida	10'15		
Tren mixto de Mérida a Cáceres			10'20
Tren correo de Mérida a Sevilla			11'25
Tren correo de Sevilla a Mérida	16'5		
Tren mixto de Manzanares a Badajoz	16'10	30	16'40
Tren mixto de Cáceres a Mérida	16'35		
Tren correo rápido de Badajoz a Madrid	17	25	17'25
Tren correo de Mérida a Cáceres			17'10
Tren mixto de Mérida a Sevilla			18'35

Pildoras Yustas.

Curación segura y radical de las fiebres palúdicas en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Son insustituibles en las convalecencias de afecciones graves, en la anemia, desgado y falta de fuerzas por enfermedad, vejez ó excesos.—**2'50 pesetas caja.**

STA. EULALIA, 12, FARMACIA. MÉRIDA.

Crispulo Yáñez Fernández,

PINTOR Y DIBUJANTE.

Hace económicamente y bajo garantía, ampliaciones de lápiz, de todas clases y tamaños.

Residencia temporal en Villagonzalo.

Academia Mercantil.

ALMENDRALEJO.

Único y antiguo centro en Extremadura para la preparación rápida y práctica de los conocimientos mercantiles. Especialidad lengua viva. Casa extranjera que sigue los procedimientos pedagógicos de Alemania. Frecios métodos. Se admiten extranjeros, internos y medio pensionistas. La correspondencia al director J. GROISS EWALD.

GRAN FONDA MADRILEÑA

Florentino Cámara.

En esta antigua y acreditada fonda, predilecta de los viajeros por sus excelentes habitaciones y esmerado servicio, se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.

CIPRIANO PIÑERO 8.—MÉRIDA.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LÁMPARAS

García de Vinuesa Hermanos.

PLAZA, 5, Y SANTA EULALIA, 1 Y 3.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Immense surtido en baterías de cocina, cestas, artículos de viaje, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar y devocionarios.

JUEGOS, JUGUETERIA Y COLONIALES.

CORRESPONDENCIA.

Sevilla.—I. S.—Pagada su suscripción hasta 1.º de Septiembre próximo. Remítalos tres números anteriores. Afectos.
 Minas de Horoajo.—C. B.—Recibida en setiembre 150 pesetas, importe de un trimestre de su suscripción que termina en 1.º de Octubre. Gracias por sus propagandas.
 Villagonzalo.—P. C.—Entregué a D. J. F. su carta. Me dijo le contestaría. Salud a los enfermos y afectos.
 Torremayor.—B. T.—Cobradas 5 pesetas, importe de los recibos remitidos.
 Barcarola.—A. J.—Cobrada letra de 13'50 pesetas, importe de los recibos remitidos. Gracias.

Á los corresponsales administrativos

de Badajoz, Santa Marta, Berlanga, Ciudad Real, Jerez de los Caballeros, Montemolín,

La Garrovilla, Miajadas, Olivenza y Villanueva de la Serena, publicamos activen el cobro de los recibos remitidos y envíen su importe.

PASATIEMPOS.

Máximas.

No quieras para ninguno lo que quieras para ti, si es dinero, ó cosa así.

Dale pan al perro ajeno siempre que anuncie el *Diario* que darás hallazgo bueno.

Haz bien sin mirar á quién, una linza con preferencia al que te lo pague bien.

Si te invitan á cenar, procura saber primero quien es el que va á pagar.

M. DEL PALACIO.

Charada.

De la primera-tercera del arroyo recogida, llevarónla al cementerio en tan humilde camilla, que daba segunda-tercia verla, y aunque *tercia-prima* fué siempre, la dediqué una tozo muy sentida.

PRUEBECES.

La solución en el número próximo. Solución á la del número anterior.

LLA-MA-RA-DA. (*)

(*) RECTIFICACIÓN.—En el verso 11 de esta charada dijimos:

A su *primas-dos-tercera*

debiendo decir:

A su *primera-dos-cuarta*

que es la verdadera combinación.

LA VERDAD.
 COMERCIO DE ULTRAMARINOS.

Tomás Lancho.

8, San Francisco, 8, frente á la Plaza Mercaderes.

MÉRIDA.

En este Establecimiento puede encontrarse un abundante y variado surtido de toda clase de géneros pertenecientes al ramo. Precios módicos.

ALMACÉN DE MADERAS DE SUECIA Y PORTUGAL

PARA CONSTRUCCIONES.

Precios económicos y clases superiores.

Pi y Fernández.

Aflora IX (construcción á la Estación del F. C.)

MÉRIDA.

Mérida.—Imprenta de Corchero y Compañía.

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE ALEJANDRÍA.

La primera en su clase en Extremadura.

Depósito de cemento, yesos y azulejos.—Baldosines hidráulicos del tamaño y grueso de los de Ariza (encarnados y blancos), á 7 pesetas el 100. Grandes existencias dispuestas á la exportación.

PAULINO DONCEL,

MARQUESA DE PINARES 1 (JUNTO Á LA ESTACIÓN DEL F. C.)

MÉRIDA.

EL CANDADO.

ALMACÉN DE FERRETERÍA, CERRAJERÍA, HERRAMIENTAS

BATERÍAS DE COCINA.

MOLDURAS, CRISTALES Y DROGAS

PERSIANAS, HELADORAS, FILTROS Y PLUMEROS.

Pérez Hermanos.

25, Santa Eulalia, 25.—MÉRIDA.

FABRICA: **CENTRAL ELECTRICA.** OFICINAS: SAN SALVADOR, 9.
 CALLE DEL PUENTE. INSTALACIONES AL CONTADO.

Presios del fluido por mes: Lámparas de 5 bujías 2'25 pesetas.
 » 10 » 4 »
 » 16 » 6'40 »

De 25 bujías en adelante se cobra á 40 céntimos de peseta por bujía, cualquiera que sea la clase de las lámparas instaladas, y por contador á 8 céntimos el *hectowatt-hora*.

La Emeritense.

GRAN FÁBRICA DE CALZADO DE TODAS FORMAS Y CLASES

DE **JOSÉ SUDÓN.**

En este hermoso establecimiento, montado á la moderna, se reciben encargos á medida y se sirven con rapidez, buen gusto, elegancia y economía.

MÉRIDA—SANTA EULALIA, 31.—MÉRIDA.

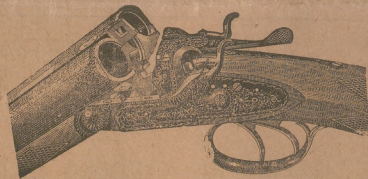
Escopetas

MARCA

COVARSÍ

GARANTIZADAS.

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.



Almacén de Armas y Efectos de Caza de Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, núm. 3, en Badajoz.

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.
 Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.
 Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Colegio de Santa Ana

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Este Colegio, fundado el año 1507 en la ciudad de Mérida, es notable en Extremadura por el buen resultado de sus exámenes de prueba de curso y su desarrollo creciente.

Por las condiciones del director y profesores auxiliares ofrece á la juventud sólida instrucción y educación esterada. De su economía puede juzgarse por los siguientes honorarios impuestos á la 1.ª enseñanza:

ALUMNOS OFICIALES:

Pensión de internoe con enseñanza	235 pesetas trimestre.
Medio pensionistas	170 » »
Externos	90 » »

Los correspondientes á la 1.ª aún son más económicos.

Clases de gimnasia y equitación.

Ingreso en 1.ª enseñanza en cualquier época.

Quantos deseen más detalles pidan el Reglamento al director D. Juan Sáenz y López, Colegio de Santa Ana.—23, Moreno de Vargas, 23.—Mérida.

La Madrileña.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS.

SIXTO CÁMARA.

Gran surtido en finísimos pasteles, bombones y caramelos. Se reciben encargos para bodas y bautizos.

SANTA EULALIA, 15.—MÉRIDA

AGENCIA DE RECLAMACIONES Y CONSIGNACIONES.

Esta casa se encarga de despachar toda clase de mercancías á precios económicos, en la estación de ferrocarril, y resuelve consultas sobre transportes.

DIREJIRSE AL AGENTE:

Angel García Sánchez.

ALFONSO IX, NÚMERO 7.

DISPONIBLE.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

DEL

Padre Mollete

(VICENTE GALÁN).

Especialidad en pájaros fritos.

Bacitura y bondad en chocolate servido á 10 céntimos por pieza, para delicia de feligreses.

Venid á este convento y gustad la gloria.

CALLE DEL PUENTE,

ESQUINA Á LA DE CASTELAR.

Mérida.

Balneario de la Herrería.

SALVADÓN (PROVINCIA DE BADAJOZ).

Se halla abierto este establecimiento, cuya situación topográfica y frondosa vegetación, convidan á los banistas á disfrutar durante la temporada veraniega de ambiente puro y aires oxigenados.

Las propiedades salubres y reconstituyentes de sus aguas, de inmediata aplicación para todas las enfermedades que denuncian pobreza sanguínea, van aumentando su fama de día en día, como lo demuestra el aumento creciente de enfermos que concurren á cada año. Dirijirse al dueño del balneario D. José de la Cruz Benítez.

THE INFORMATION.

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA.

Atocha, 74, primero.—MADRID.

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURIDICO

DIREJDO POR

D. CRISANTO LORENTE, ABOGADO.

ATOCHA 14, 1.ª, DERRUCHA.—MADRID.

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, 10 pesetas.